

Anexo B. Campaña comunicativa y concurso SIG

Ya que en el paso 1 Sensibilización sobre el Sistema Integrado de Gestión se priorizo la campaña comunicativa y la modificación al concurso SIG, a continuación, abordamos detalladamente estas actividades recomendadas:

1. CAMPAÑA COMUNICATIVA

La iniciativa de sensibilizar a la SDP sobre los beneficios de contar con un Sistema Integrado de Gestión, debe surgir del grupo operativo SIG, ya que este grupo está conformado por los responsables de liderar los diferentes subsistemas en la entidad así como apoyar la articulación de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión (SIG)¹. No obstante, es necesario el acompañamiento técnico de la Dirección de Planeación quien tiene como una de sus principales funciones asesorar y coordinar con las diferentes dependencias la implementación del sistema integrado de gestión².

Actualmente, en la entidad se realiza de manera anual y previamente a la realización de la auditoria, el concurso SIG, cuyo objetivo es generar en los servidores y servidoras de la Entidad la apropiación y conocimiento en lo referente Sistema de Gestión Calidad y el Subsistema de Control Interno³.

Este concurso premia los conocimientos sobre estos subsistemas siendo una valiosa iniciativa, pero se queda a un nivel conceptual, por tanto, hay que añadir preguntas que concienticen a los servidores sobre los beneficios de tener un sistema integrado de gestión.

Ya que en el análisis de estudio de caso se identificó que no es claro en toda la entidad el concepto de sistema integrado de gestión y que se entienden parcialmente los beneficios de integración del sistema de gestión, debido a que los entrevistados perciben que en la entidad algunos funcionarios lo comprenden como una tarea adicional que responde a la necesidad ante la auditoria (anexo F).

La idea es que este grupo operativo modifique este concurso, se sugiere tomar esta campaña ya implementada, ampliar su objetivo y su frecuencia, es decir no solo efectuarlo de forma previa a la auditoria e incluir no solo preguntas referidas a los subsistemas de calidad y control interno, significa incluir a todos los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión, y además usarla para medir, concientizar y mejorar la percepción de los servidores sobre beneficios del SIG.

¹ BOGOTÁ. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Resolución 214. (27, febrero, 2015). Por la cual se modifica la Resolución 010 de 2013 por medio de la cual se reglamenta el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá D.C.: La Secretaría, 2015.

² ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Decreto 16. (10, enero, 2013). Por el cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: La Alcaldía, 2013.

³ BOGOTÁ. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Concurso SIG. Bogotá D.C.: Dirección de Planeación, 2016.

Generalmente, se hacen una campaña publicitaria anterior a la realización del concurso SIG vía mail, la cual invitan a los funcionarios a participar.

A continuación se detalla la imagen alusiva a la campaña⁴:

Figura 1. Campaña publicitaria Concurso SIG.



Fuente: Comunicación personal SDP, 2016.

La idea es que en estas campañas preliminares se exponga el concepto unificado del SIG, el cual está establecido por la NTDSIG 001-2011 y adicionalmente se insista en la idea de que el proceso de integrar el sistema es un proceso en evolución.

El objetivo es concientizar a todos los funcionarios sobre el proceso que estamos efectuando que tiene como fin la integración del sistema de gestión, esta campaña se haría con el apoyo de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

Por tanto así sería la campaña preliminar a realizar:

⁴ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. Comunicación personal enviada por comunicacionesinternas@sdp.gov.co. Bogotá D.C. Mayo, 2016.

Figura 2. Campaña propuesta Concurso SIG



Fuente: Elaboración propia.

Esta propuesta de imagen para la campaña publicitaria lleva a que los servidores se informen sobre el proceso de integración del Sistema de Gestión y evalúen su percepción sobre el grado de integración de este, ya que al darle click a la imagen se dirigen directamente a este cuestionario.

La articulación o integración es un proceso, que va desde la existencia de subsistemas independientes hasta la articulación de elementos o requisitos comunes de los subsistemas, necesitamos unirnos para lograrlo, y tú en que etapas crees que estamos en la SDP.

Tabla 1. Preguntas para medir el grado de integración del Sistema de Gestión.

| Pregunta y/o afirmación |
|--|
| De las siguientes afirmaciones cual se asemeja a su percepción de la interacción de los subsistemas del SIG en la SDP. Justifique su respuesta. |
| a) Percibe que en el Sistema de Gestión existen subsistemas separados que están siendo utilizados al mismo tiempo en la entidad. |
| b) Percibe que en el Sistema de Gestión se han identificado elementos comunes de los subsistemas de gestión. |
| c) Percibe que en el Sistema de Gestión los elementos comunes de los subsistemas se han sido identificados y están siendo integrados. |
| d) Percibe el Sistema de Gestión como un sistema integrado ya que existe un solo sistema que incorpora todos los elementos comunes de los subsistemas. |

Fuente: Adaptación Pojasek (2006).

2. CONCURSO

Ya una vez realizada la campaña comunicativa previa al concurso, se introducen los cambios que se proponen al actual concurso que se realiza y se da un ejemplo de las preguntas a ingresar en este concurso:

Tabla 2. Comparación concurso SIG actual y la propuesta de modificación.

| ACTUAL | CAMBIO SUGERIDO |
|---|--|
| Objetivo | Objetivo |
| Generar en los servidores y servidoras de la Entidad la apropiación y conocimiento en lo referente al Sistema de Gestión Calidad y el Subsistema de Control Interno. | Generar en los servidores y servidoras de la Entidad la apropiación y conocimiento en lo referente al Sistema Integrado de Gestión. |
| Frecuencia | Frecuencia |
| Anual | Trimestral |
| Quienes puede participar | Quienes puede participar |
| Este concurso está dirigido a todos los servidores y servidoras públicas y contratistas de la SDP. Los únicos que no podrán participar en el concurso son los servidores y servidoras de la Dirección de Planeación. | No hay sugerencias |
| Publicación de temas | Publicación de temas |
| Un documento con información de apoyo relacionada con los Subsistemas de Gestión Calidad y Control Interno, se enviará por correo masivo y se publicará en la intranet, con el propósito que los participantes refuercen sus conocimientos. Este documento permanecerá publicado en la intranet hasta que finalice el concurso. | Un documento con información de apoyo relacionada con el Sistema Integrado de Gestión, se enviará por correo masivo y se publicará en la intranet, con el propósito que los participantes refuercen sus conocimientos. Este documento permanecerá publicado en la intranet hasta que finalice el concurso. |
| Dinámica del Concurso | Dinámica del Concurso |
| Diariamente, durante cinco (5) días, se enviará un correo electrónico masivo a las 10:00 am para jugar la ronda de 5 preguntas de selección múltiple con una única respuesta. Los concursantes tendrán hasta 90 minutos para participar, luego de este tiempo se cerrará la opción de responder. | El primer jueves de los meses de enero, abril, julio y octubre se enviará un correo electrónico masivo a las 10:00 am para jugar la ronda de 5 preguntas de selección múltiple con una única respuesta. Adicionalmente se incluirá una pregunta de medición de la percepción del SIG que busca identificar posibles mejoras al Sistema Integrado de Gestión. |

Tabla 2 (continuación)

| Criterios de Puntuación | Criterios de Puntuación |
|--|---|
| <p>Cada pregunta contestada de manera correcta tendrá una puntuación de 300 puntos. Adicionalmente, a los 200 primeros concursantes que contesten correctamente las preguntas se les asignarán puntos adicionales por tiempo, de la siguiente forma:</p> | <p>Adicionalmente la pregunta de percepción del SIG, tiene una puntuación de 500 puntos, cualquier respuesta es válida, ya que se refiere a la percepción. Solo se asignan los 500 puntos si se justifica la respuesta.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • El primer concursante que responda correctamente se le asignara la siguiente puntuación: (Puntos por respuesta correcta 300 puntos) + (Menor tiempo empleado 200 puntos) Total 500 puntos por respuesta correcta. • El segundo concursante que responda correctamente se le asignara la siguiente puntuación: (Puntos por respuesta correcta 300 puntos) + (Segundo menor tiempo empleado 199 puntos). Total 499 puntos por respuesta correcta. • El tercer concursante que responda correctamente se le asignara la siguiente puntuación: (Puntos por respuesta correcta 300 puntos) + (Tercer menor tiempo empleado 198 puntos) Total 498 puntos por respuesta correcta. | |

Fuente: Documento Concurso SIG, Dirección de Planeación (2016).

Las preguntas que se sugieren ingresar en referencia a la percepción del SIG son de este tipo:

